



Presidente:

D. Julio Raúl Ogas Jofre, Director de Área de Apoyo a los Grupos de Investigación de la Universidad de Oviedo

Vocales

D. Juan Carlos Mayo Barrallo, Director de los Servicios Científico-Técnicos de la Universidad de Oviedo

Dña. M^a del Carmen González Menéndez, Directora de Área de Calidad de la Universidad de Oviedo

Secretaria:

Dña. Elena Ruiz González, Jefa del Servicio de Investigación de la Universidad de Oviedo

Miembros suplentes

Presidente:

Dña. María Begoña Cueto Iglesias, Profesora Titular de Universidad del Departamento de Economía Aplicada

Vocales:

D. Marcos Loredó Colunga, Director del Servicio de Publicaciones

D. David Álvarez García, Director de Área de Docencia

Secretario:

D. Luis F. Cueto Sánchez, Jefe de Sección de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Oviedo

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 61 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 12/2010, de 3 de febrero (BOPA: 11-II-2010), resuelvo el siguiente nombramiento a efectos de establecer la Comisión de Valoración para la convocatoria pública de ayudas para la realización de Tesis Doctorales. Modalidad A: Contratos de Investigación en régimen de concurrencia competitiva (Resolución 17 de junio de 2021, Extracto de la convocatoria BOPA 2 de septiembre de 2021) cuya composición se especifica en la relación indicada al margen del presente nombramiento.

Oviedo, 18 de octubre de 2021
EL VICERRECTOR,



D. Antonio M. Fueyo Silva